

D.^a Rosa María Morato García, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales de la Universidad de Salamanca


COMUNICA QUE:

De acuerdo con el procedimiento y requisitos establecidos para la selección de candidatos, la Comisión Académica, en sesión celebrada el 3 de julio de 2018, ha acordado seleccionar a los siguientes estudiantes, quienes se encuentran en condiciones de formalizar la matrícula a partir del 11 de julio si resultan finalmente admitidos por la Secretaría de la Facultad de Derecho:

ALUMNOS SELECCIONADOS:

1. ALVES CARVALHO, GABRIEL JULIO
2. ARIAS BARQUERO, VANESSA
3. BARAJAS MARTÍ, JAIME
4. COOPER PEREZ, OMAR ANTONIO
5. GAMBOA ROJAS, ROSA ALEJANDRA
6. GUEVARA ROJAS, EDIVER
7. LACET XAVIER DE ARRUD, STÉPHANIE
8. MORA MARTINEZ, CRISTIAN DAVID
9. MORALES GÓMEZ, CRISTINA
10. OLIVER GALE, CARLOS ALBERTO
11. ORTEGA ORTIZ MONTIJANO, RODRIGO
12. PAATS NICORA, MARIA GABRIELA
13. PÉREZ FUENTES, JAVIER
14. RAMOS CABALLERO, XIOMARA
15. RIOS ROLDAN, SABRINA
16. ROMÁN SÁNCHEZ, MONTAÑA
17. RUEDA ZULETA, JAIRO
18. SEGARRA ESTRADA, ANDREA CAROLINA
19. ZEA PALMA, FRANK JOAO
20. ZURITA SIAM, YASMANY

Lo que firmo para que conste donde proceda en Salamanca a 9 de julio de 2018.


Fdo.: Prof. Dra. D.^a Rosa M.^a Morato García
Coordinadora del Máster